



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0024896/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual se solicita se declare de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes de esta Facultad a la XI CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE EQUILIBRIO DE FASES Y PROPIEDADES DE FLUIDOS PARA EL DISEÑO DE PROCESOS – EQUIFASE 2018; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento es organizado por miembros del IPQA, varios de los cuales son docentes de esta Casa;

Que tiene como objetivo promover la difusión del conocimiento y el intercambio de experiencias entre pares;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes de esta Facultad en la XI CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE EQUILIBRIO DE FASES Y PROPIEDADES DE FLUIDOS PARA EL DISEÑO DE PROCESOS – EQUIFASE 2018, la que se llevará a cabo en la ciudad de Villa Carlos Paz entre los días 22 y 25 de Octubre de 2018.

Art. 2º.- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0024896/2017

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, al Departamento Química Industrial y Aplicada y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicaciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCION Nº 509 - HCD.-2017.-
MBL
AREA OPERATIVA